

Guayaquil, 14 Julio 2005.

Señores
SOLUCIONES INFORMATICA SOLINFO C.A.
Ciudad

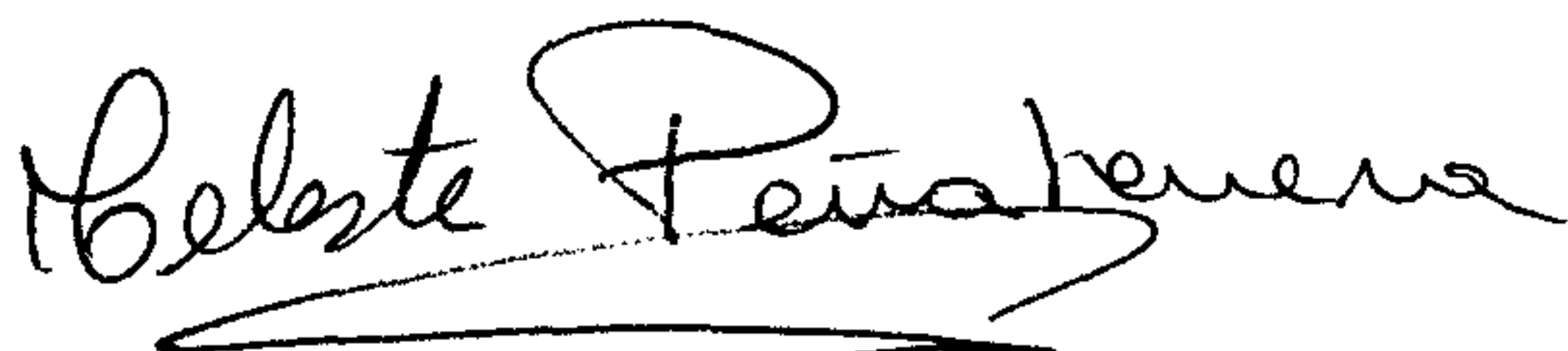
De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa SOLUCIONES INFORMATICA SOLINFO C.A., presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2004

- Los libros sociales y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales. Por consiguiente incluyo las pruebas respectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesario en las circunstancias.
- La colaboración el Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- El control interno de la empresa es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación económica de la empresa SOLUCIONES INFORMATICA SOLINFO C.A., al 31 de Diciembre de 2004, y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre bases de criterios uniformes, quedando de los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente



ECO. CELESTE PENAHERRERA
COMISARIO PRINCIPAL

